
Nota de prensa

PLAN CEIBAL EDITÓ UNA GUÍA ELABORADA POR OEI Y FARO DIGITAL PARA SENSIBILIZAR SOBRE LA DIFUSIÓN DE IMÁGENES ÍNTIMAS

- El documento analiza la problemática y la centra en el reenvío de imágenes sin el consentimiento de una de las personas involucradas, violando la privacidad y derecho a la elección de quien aparece en dichas imágenes.
- La guía se encuentra disponible de manera online y puede ser utilizada por docentes para abordar esta temática.

Montevideo, 8 de setiembre de 2021. – Plan Ceibal editó en Uruguay la “Guía de concientización sobre la difusión de imágenes íntimas sin permiso”, que fue creada por la Oficina de la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) en Argentina junto a [Faro Digital](#). Este trabajo profundiza en una temática actual y cada vez más presente entre quienes usan Internet en general y entre adolescentes en particular.

La guía fue elaborada tras un espacio de discusión y de reflexión con un grupo de especialistas en comunicación, para sumar nuevos enfoques, miradas y experiencias. Puede ser utilizada en todos los centros educativos e instituciones con el objetivo de aportar recomendaciones y acompañar al público adolescente.

El documento plantea un cambio de enfoque al analizar la problemática de la difusión de imágenes íntimas. Ubica el conflicto donde se inicia, es decir, en el momento en el que alguna de las personas partícipes o externas difunden o reenvían esas imágenes sin consentimiento, violando la privacidad y derecho a la elección de quien aparece en las imágenes.

Asimismo, se aborda la creciente utilización de fotos privadas como medio para dañar a las personas, lo que deriva en nuevas formas de violencia digital y de género.

Esta guía surge con el objetivo de desarrollar y profundizar en una temática vigente y cada vez más presente, brindando información puntual para que las personas adultas puedan acompañar de forma empática e informada estas situaciones.

CONTACTO

Lic. Verónica Roldós
Responsable de Comunicación
Oficina OEI en Uruguay
veronica.roldos@oei.org.uy
(+598) 99436000
Dr. Luis Piera 1992, Piso 3. Edificio
MERCOSUR

En sus páginas es posible encontrar abordajes, consejos y estrategias para personas adultas mediadoras, tanto formal como informal o familiarmente, que buscan acompañar de forma más consciente a jóvenes en espacios digitales.

Tanto esta guía como la de “Pantallas en casa” editada junto con Unicef pueden ser solicitadas por docentes en formato impreso completando este [formulario](#).

La guía de concientización también está disponible en [formato digital](#).

Trabajo en ciudadanía digital

Desde Plan Ceibal se generan diferentes estrategias que promueven el desarrollo de la ciudadanía en entornos digitales por parte de docentes, estudiantes y familias, con un fuerte énfasis en las distintas brechas que emergen a raíz de las desigualdades tanto en el acceso, el uso y la apropiación como de la comprensión de su lógica.



CONTACTO

Lic. Verónica Roldós
Responsable de Comunicación
Oficina OEI en Uruguay
veronica.roldos@oei.org.uy
(+598) 99436000
Dr. Luis Piera 1992, Piso 3. Edificio
MERCOSUR